

Comunicado

El Comité Nacional de Bioética de la Investigación de Panamá, en ocasión de la triste noticia recibida hoy, 4 de agosto de 2021, por la pérdida prematura e irremediable de la Dra. Ana Victoria Sánchez Urrutia; honra su memoria reconociendo su inestimable aporte al desarrollo de la bioética en Panamá.

La Dra. Ana Sánchez, fue una gran bioeticista panameña, doctora en Derecho Constitucional, fundadora, promotora, asesora y miembro del Comité Nacional de Bioética de la Investigación, como representante principal de la SENACYT desde el año 2015. Los esfuerzos y el trabajo de la Dra. Ana Sánchez para la conformación de este Comité y la normativa actual en Bioética de la investigación en nuestro país, son invaluable y perdurarán en la historia de la bioética en Panamá.

La Dra. Ana Sánchez se distinguió como una defensora de los derechos humanos y de la importancia de la ética en la investigación y en todos los ámbitos del quehacer humano. Su reflexión ética, y pensamiento crítico, iban de la mano con su comportamiento, insistiendo siempre en la declaración de cualquier posible conflicto de interés que pudiese empañar su desempeño. Nunca antepuso el interés secundario por encima del interés primario por la protección de los participantes y la integridad del proceso científico, convirtiéndose en modelo de comportamiento ético para las presentes y futuras generaciones.

Su pasión por enseñar, la llevó a ser reconocida docente en la Universidad de Barcelona y a nivel nacional fue invitada en varias ocasiones para aportar sus conocimientos como educadora en diversas universidades del país. En el CNBI, aportó sus conocimientos y experiencias en ética de la investigación y Buenas Prácticas Clínicas, para la formación de miembros de comités e investigadores, y el asesoramiento de los comités que aspiraban a una acreditación por parte del CNBI.

Por sus extraordinarios méritos, en el 2019, la OMS la distingue como miembro del grupo de expertos del Comité Asesor en edición genómica, constituyéndose en la primera panameña y latinoamericana en formar parte de este. La Dra. Ana Sánchez es sinónimo de orgullo y tenacidad para su familia, sus amigos y para la sociedad panameña.

A la vez, representa una inmensa pérdida para la Bioética y legislaciones bien fundamentadas en nuestro país. Nos dejó una mujer excepcional, su desaparición física deja un vacío irreparable e irremplazable para todos los miembros del CNBI y la comunidad científica panameña.

Continuaremos honrando el legado en Bioética que nos deja la Dra. Ana Sánchez.



Argentina Ying

Presidenta

Comité Nacional de Bioética de la Investigación